



CUT: 71074-2021

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0916-2021-ANA-AAA.M

Cajamarca, 28 de septiembre de 2021

VISTO:

CUT	71074-2021	Fecha	05 de mayo de 2021
JASS LANCHE QUICHIPAL			
Representado por:		Documento	
MANUEL HUARIPATA LLICO		DNI 26657776	
Informe Formalización		Fecha	
001-2021 - ANA-AAA.M-ALA.C/CANC		04 de agosto de 2021	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 001-2021 ANA-AAA.M-ALA.C/CANC, de la Administración Local de Agua Cajamarca.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 9776.16 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JASS LANCHE QUICHIPAL", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular			
JASS LANCHE QUICHIPAL			
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso	
Poblacional	Licencia	Poblacional	
Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
OTUZCO			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Cajamarca
		Prov.	Cajamarca
		Dist.	Los Baños Del Inca
	Administrativa	AAA	Marañón
		ALA	Cajamarca
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona , E:781949.00, N:9211408.00	



Origen de fuente natural: Superficial		Manantial LANCHE			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:782833.00 N:9211213.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		9145.44			
Distribución mensual del volumen otorgado (m ³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
776.74	701.57	776.74	751.68	776.74	751.68
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
776.74	776.74	751.68	776.74	751.68	776.74

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial QUICHIPAL			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:783286.00 N:9211205.00			
Volumen otorgado anual (m ³)		630.72			
Distribución mensual del volumen otorgado (m ³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
53.57	48.38	53.57	51.84	53.57	51.84
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
53.57	53.57	51.84	53.57	51.84	53.57

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a JASS LANCHE QUICHIPAL, Dirección de Salud de Cajamarca, Municipalidad distrital de Baños del Inca y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y Comuníquese;

FIRMADO DIGITALMENTE

EDWIN ROGGER PAJARES VIGO

DIRECTOR

AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA MARAÑÓN

